

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Loversa, núm. 20

APARTADO N.º 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El pantano terminado y el pantano que nace

O, como si dijésemos, Vicente de la Puente y Antonio Carbonell. Porque si al del Guadalmellato va unido—con los nombres de López, Serrano, Sánchez Guerra, etc., excluyendo de este etcétera los apellidos de algunos políticos arrabistas—el nombre de Vicente de la Puente, a la larva de pantano que Antonio Carbonell levanta entre Villafranca y los Cansinos, atravesándose en el Guadalquivir, irá unido el apellido que tomó carta de naturaleza en Andalucía, como tantos y tantos más, y da prestigio a Córdoba, y es un nombre digno de figurar en las antologías ilustres cordobesas.

Sobre esto, algo dije, o quise decir (mi "pico" no es de oro; sólo sabe decir, más no hablar) cuando el señor Guerra del Río felicitaba a Carbonell, bajo la sombra de unos charcos simbólicos, simbólicos de la reciedumbre y de la tenacidad, asomados todos los visitantes sobre la cordadura que el Guadalquivir excava en un contrafuerte de la Sierra Morena y propicia la localización de un grandioso pantano. Y señalaba quien esto escribe, advertía al señor Guerra del Río, ante el silencio con que me honraron autoridades y séquito del ministro de Obras Públicas, la casualidad de que Antonio Carbonell iba a celebrar, siquiera en lo íntimo del espíritu—hay celebraciones que arrancan a veces lágrimas—el vigésimo quinto aniversario de su carrera de ingeniero de Minas. Y puesto que junto a este ingeniero cordobés estaba el otro ingeniero, castellano él, que acaba de rematar la grandiosa obra del pantano del Guadalmellato—cuantas catedrales no supone la masa ingente que cierra el embalse magnífico—prácticamente yo al ministro para ambos el premio que los Estados dan a quienes no sólo han cumplido con el deber, sino que además lo han cumplido bien, lo cual es más importante. A la Puente, como premio a lo hecho ya, y a Carbonell como estímulo para lo que le queda por hacer.

Porque no es lo mismo acrecer posiciones económicas y sociales insistiendo sobre lo trillado, que aportar al acervo común nuevas orientaciones de riqueza; no hay equivalencia entre extender la superficie de una plantación o cultivo que ensayar en el laboratorio un mineral o lanzarse a plantear un embalse, el primero para perseguir un filón, el segundo para transformar en regadío lo que antes fue un secoano monstruoso y absurdo... La Cámara Agrícola de Córdoba, de la cual no sé si había representación en aquel instante, acordó hace cuatro años levantar un sencillo monolito en la coronación de la muralla colosal del pantano del Guadalmellato, en honor a la Puente. Pues bien, hágase efectivo el acuerdo; y ese hágase no es exteriorización de apatencia de mando; es ruego cariñoso nada más, pues no puede otra cosa mi hoja de servicios.

Y el señor Guerra del Río tome buena nota de aquella solicitud verbal mía, y tenga por contestada la pregunta que a solas me hiciera respecto a lo que pudiera hacerse; creo lo tiene ya en tramitación; se trata de que sea concedido el ingreso de ambos ingenieros en la Orden de la República.

Y al amigo Carbonell, mi enhorabuena otra vez, desde la honorable tribuna del DIARIO DE CORDOBA, por esos 25 años de carrera, pero de carrera que no ha sido dormir a la sombra de un escalafón, sino hacerse polvo el cuerpo y el espíritu, por rechos que sean, por tal de buscar el porvenir de los hijos y honrar al Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Y a lo que en Córdoba vale, la misma advertencia que cuando Vázquez Arco, el viejo amigo entrañable (perdón por lo de viejo), celebró sus bodas de plata con la cátedra, hace algunos años. No vayamos a caer en un olvido, que fuera lamentable. Todo el que lea, ya sabe lo que quiero decir.

Juan Carandell

De Instrucción Pública

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela nacional de niños número 5 de Córdoba el maestro don José Jiménez Gálvez.

Vuelta a la enseñanza

El director general de Primera Enseñanza en oficio remitido a la Sección Administrativa de Córdoba comunica que se ha concedido el reintegro a la enseñanza al maestro don Rafael Cuadro Cuesta, que lo tenía solicitado.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que tan pronto como leyó en "El Sur" una denuncia contra el propietario del cortijo "El Hecho", del término de La Carlota, don Gabriel Calderón, por incumplimiento de las bases de trabajo en lo relativo a los jornales, se puso al habla con el delegado provincial de Trabajo, quien le informó de que el asunto había quedado resuelto satisfactoriamente.

El patrono señor Calderón, al ser requerido por el delegado de Trabajo, abonó la diferencia de los jornales, alegando que dejó de pagarla por entender que le correspondía una rebaja del 15 por 100 a causa de tratarse de terrenos pobres.

Terminó diciendo el gobernador que habían sido puestos en libertad 150 detenidos con motivo de la huelga de campesinos y que en días sucesivos serán libertados los demás que no estén a disposición de las autoridades judiciales.

Regalo inolvidable

que se agradece sinceramente, es una estilográfica de la Librería Luque. Gondomar, 17

El pintor Rafael Pellicer premiado

En la Exposición Nacional de Bellas Artes que se está celebrando en Madrid ha obtenido una tercera medalla el joven y ya notable pintor Rafael Pellicer, sobrino y alumno del glorioso artista Julio Romero de Torres.

La obra laureada es un cuadro titulado "La Vicitela", del que han hecho grandes elogios los críticos de arte.

Felicitemos a Pellicer por este merecidísimo triunfo y hacemos extensiva la felicitación a su padre nuestro paisano y antiguo y querido amigo el aplaudido comediógrafo don Julio Pellicer.

TRIBUNALES

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisco Marin Pérez, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Castañeira.

En la Sala segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Alba Gómez, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Torres.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Manuel Morales Prats, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramirez.

Ingreso de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de a Derecha de Córdoba. Por robo de prendas pertenecientes a Rafael Roldán León (no hay procesado).

Por sustracción de tejas de Juan Lozano Gómez (no hay procesado).

Juzgado de Hinojosa del Duque. Por homicidio frustrado, contra Manuel Suárez Copé.

Por intoxicación a causa de ingerir medicamento venenoso de la vecina de dicha pueblo María Torrico Aranda.

Por raptó de la joven Tomasa Sánchez, contra Julián Ruiz Montemayor.

Juzgado de La Rambla: Por suicidio de Fernando Plata Tronco, realizado en La Victoria.

Sección segunda

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por haber muerto electrocutado el niño José Guisarró Aguilar.

Juzgado de Bujalance: Por robo de 1.300 pesetas a don Manuel Redondo Cobos (no hay procesado).

Juzgado de Priego: Por hurto de ganados, contra Antonio Sánchez Montes.

Por homicidio frustrado, contra Antonio Herreró Luque.

Juzgado de Rute: Por falsedad, contra Francisco Campillos y otros.

EL FIN DE UN CAMPEON QUE NO LO ERA

MAX BAER DESTROZA A PRIMO CARNERA

El italiano no fue campeón por sus méritos. Deplorable pelea. Jhonson y Jeffries; Batlin Siki y Georges Carpentier. Carnera no es valiente. El árbitro sabe su obligación.

No nos ha sorprendido la concluyente derrota del campeón del mundo gigante Primo Carnera. Para mí, el italiano no fue nunca campeón por sus méritos, ni antes ni después de obtener el título máximo...

Lo que sí me sorprende es que haya habido críticos (¿?) que hayan sostenido que Carnera era un temible boxeador. Y los hay todavía, como acabamos de ver por la Prensa en que se comenta la noticia, la proeza realizada por el estatuario californiano Max Baer, el mismo a quien Paulino Uzcudun venció hace unos años.

Yo no quisiera hacer alarde de "conneur", de perspicaz; pero una escucha y lee tantas luterías en materia deportiva, especialmente en lo que a pugilismo se refiere, que cuando se presenta una ocasión como esta de hoy, parece obligado refrescar la memoria del lector, del aficionado, que se orienta, como es natural, en las lecturas de nuestros críticos... y resulta desorientado.

A raíz de la pelea para el título mundial Carnera-Paulino, en Roma, se digeron cosas tan peregrinas que están en la memoria del lector: "Primo Carnera es imbatible". "La Federación debe crear la categoría de los mastodontes". "Sólo Paulino es capaz de resistir los mazazos del gigante". "Un buey, en lugar de Uzcudun, habría caído K. O."

Yo he de escribir también mi crónica y en estas mismas columnas, en un artículo titulado "Después del combate de Roma", entre otras consideraciones decía:

"Paulino se ha visto desbordado por un hombre que le aventaja notablemente en peso y en estatura. Pero de ninguna manera superior a él, en fuerza, en resistencia, en punche..."

En un combate al modo antiguo en el que Paulino administrara adecuadamente sus facultades, es muy posible que no fuera él quien cayera. De otro modo, si Carnera, además de su estatura y su peso, poseyera la clase de Paulino, se le estaría prohibido combatir con hombres de menor peso que él o mataría uno en cada combate. Tal es la diferencia."

Y terminaba aquel artículo con estas consideraciones:

"Del combate de Roma sacamos estas enseñanzas: Primo Carnera, a pesar de poseer el título mundial de todas las categorías es un boxeador mediocre; Paulino Uzcudun es bastante superior a Carnera en resistencia, en punche y en clase, o sea, que el campeón del mundo ha sufrido un importante descrédito al no conseguir "noquear" a Paulino y que Paulino ha alcanzado un éxito notable al mostrarse una vez más imbatible por la vía rápida u horizontal. De estas enseñanzas podemos deducir que al campeón del mundo de Europa le queda todavía mucho por hacer en tanto que el del mundo lo tiene todo hecho ya."

Esto decíamos hace unos meses y el excampeonísimo mismo acaba de confirmarnos, con el resultado obtenido ante el californiano Max Baer, en una pelea—la primera que libra desde entonces—deplorable como no se recuerda otra desde los remotos tiempos en que el negro Jhonson desposeyera al viejo Jeffries del título y, más acá, desde que el excéntrico senegalés Batling Siki destrozara al ídolo de los franceses Georges Carpentier, siempre en la fabulosa Norteamérica.

Pero hoy es obligado decir, más, mucho más, que confesamos no haber descubierto hasta ahora.

Primo Carnera — a ser ciertos los informes que nos llegan—no sólo no posee clase, ni punche, ni resistencia; Primo Carnera es, además, un púgil sin corazón, en el sentido que en España se da al vocablo: "no es valiente".

El campeonismo, por vez primera en la historia del box, suplico reiteradas veces al árbitro que le librara de la "dolorosa" corrección que le inflingía su adversario. Primo Carnera suplicaba al árbitro que detuviese el combate, después de haber empolvado en la resina toda su descomunal anatomía, toda su supuesta fiera y todo su falso prestigio adquirido a costa de hombres que por su condiciones físicas inferiores no les fue dado llegarle con eficacia a la mandíbula. Primo Carnera, de una mentalidad harto en desproporción con su estatura, sufría el horror de la realidad: la derrota, el derrumbamiento de una gloria carente de base sólida bajo sus descomunales plantas. Primo Carnera gemía su impotencia y ansiaba que

llegara el fin de su suplicio... pero deseaba precisamente lo que ya no podía ser: perder en posición vertical, por una declaración de inferioridad contra la que después sus "incondiciones" y coterráneos pudieran alzarse con estrépito de rotativas... Y no fue, porque no debía de ser. El árbitro, al que ahora se tachará probablemente de cruel, desoyó las súplicas del medroso campeón y el combate prosiguió hasta que la masa humana, soberbia y fátua a un tiempo mismo, se convirtió en un pelele indefenso en manos del nuevo e indiscutible campeón del mundo: Max Baer.

Se le olvidó a Primo Carnera que un campeón del mundo tiene el mismo derecho que un principiante cualquiera a abandonar? ¿Es que al "hombre montaña" no le quedaban ya energías para levantar la mano en señal de abandono? ¿Olvidaron los segundos que podían arrojar al cuadrilátero la toalla para librar a su pupilo de un castigo a todas luces inútil ya?

No es aventurado asegurar que a Carnera se le había exigido vencer; y no siendo esto posible, clamaba porque su derrota quedara disimulada por una decisión del árbitro que allá en Italia hubiese sido discutible, mitigada y justificada...

Así, el curso de los rounds 10, 11 y 12, hasta la suspensión por K. O. técnico, fue para Primo un verdadero suplicio. Su enorme compás abierto, se le antojaba de algodón, insuficiente para sostener un torax desprovisto de la viscera cardiaca; la mirada, perdida en el infinito, buscaba una proyección química (¡oh, Italia...!) y los golpes del bello Baer, naturalmente eficaces a medida que el cronómetro se acercaba a los minutos, sacaban al adversario persiguiéndole por el cuadrilátero sin posible huida, cercado el vencido por cuerdas sobre las que quedó como un guinapo lo que no más una hora antes era el invicto campeón del mundo.

El árbitro sabía su obligación y no tenía por que abrogarse las funciones de protector a que están obligados los mentores del púgil en dificultades; el combate fue suspendido por el hombre del pantalón blanco cuando el continuarlo hubiera podido revestir consecuencias fatales. Esta es la regla del noble arte, que no se hizo precisamente para damiselas medrosas. Además, cuando se exigen los dólares por miles, hay que ser de verdad campeón y hay que exponer en consonancia con los ingresos.

Ahora esperemos las sabrosas crónicas de los "entendidos". Mi sentencia es firme: "Carnera lo tiene todo hecho ya..."

Max Baer; buen ganador y magnífico campeón. Enhorabuena. Pero no olvide usted que a Paulino Uzcudun, según mi profecía, le queda mucho por hacer. Y no con Isidoro, aunque lo pretendan los "expertos". Le aconsejo que procure borrar de su "hoja de servicios" aquella derrota a manos de español Paulino Uzcudun...

"Julio Cueto"

Madrid 15 de Junio de 1934.

(Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA. 8. TELEFONO. 2 7 7 2.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Jefe de Telégrafos, administrador de la prisión provincial, don Luis González Córdoba Aguilar, doña Luciana Centeno, director del Colegio subvencionado de La Rambla, presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, don Liborio Cabezas, habilitado de la Escuela de Artes y Oficios de Priego, don Pascual Calderón Uclés, presidente del Patronato de Enseñanza Profesional, don Manuel Gómez Arroyo, doña Concepción García Sevillano, don Julián Aguilar, herederos de don Pedro García Caballero, don José María Rubio Castro, don Francisco García Rejano, administrador principal de Correos, inspector provincial de Sanidad y gobernador civil de esta provincia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. LAS IMPRESIONES

RECIBIDAS DE CATALUÑA PERMITEN ESPERAR UNA SOLUCION

JURIDICA DENTRO DE LA OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION Y

EL ESTATUTO

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Ni el presidente ni los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas.

El señor Franco facilitó la nota oficial del Consejo, que dice así:

PRESIDENCIA: El presidente del Consejo dió cuenta de los informes completos de la situación de Cataluña, facilitados por don Ramón Carreras Pons, delegado del Gobierno en aquella región para los servicios de Seguridad, y que ha venido a Madrid con ese objeto.

Las impresiones recibidas permiten esperar una solución jurídica dentro de la observancia de la Constitución y del Estatuto.

El Gobierno mantiene su firme actitud de hacer que tanto la ley fundamental de España como el Estatuto sean respetadas por todos.

Se acordó nombrar una Comisión integrada por representantes de los ministerios de la Guerra, Marina e Industria y Comercio para que informe acerca de los estudios hechos sobre obtención del petróleo sintético.

ESTADO: Decretos concediendo la Cruz de la Orden de la República al señor Masaryk, jefe del Estado checoslovaco y al señor Benes, ministro de Negocios de dicho país.

Decreto poniendo en vigor con carácter provisional el convenio comercial con Turquía.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando las bandas de música de la Armada y creando el personal de directores.

HACIENDA: Decreto aprobando un suplemento de crédito de 495.000 pesetas para la adquisición de estaciones de radiotelegrafía con destino a las zonas y comandancias de la Guardia civil.

Concediendo créditos extraordinarios por un total de 46.819.830 pesetas para ampliación y mejora de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

AGRICULTURA: Orden ministerial autorizando al Consorcio de panales

Vista interesante en el Tribunal Supremo

Revisión de una sentencia del Jurado Mixto de la Propiedad rústica de Córdoba

Ante la sala quinta del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un interesante recurso, que ha promovido gran alboroto en el mundo forense tanto por la naturaleza de la cuestión que se debatía como por la talla de las figuras que intervinieron. Se trata de la revisión de una sentencia del Jurado Mixto de la Propiedad rústica de Córdoba sobre un contrato de arrendamiento revisión que había sido solicitada aunque de distintos puntos de vista, por ambas partes.

El letrado don Francisco Bergamín, en representación de la propietaria de la finca arrendada, impugnó la sentencia sosteniendo la incompetencia de los Jurados Mixtos para conocer de la reclamación, por existir un compromiso de amigable composición. Impugnaba también el abogado ciertas mejoras reclamadas por los arrendatarios y sostenía finalmente la existencia de errores de hecho en el veredicto del Jurado sobre la cuestión.

El letrado don Jerónimo Bugeda, por parte de los arrendatarios, defendió la sentencia con excepción de un punto relativo a no haberse concretado en el fallo la liquidación de una cantidad. Impugnó la tesis de su contrario sosteniendo la competencia del Jurado Mixto por la especialidad del procedimiento y del asunto debatido; reiteró que las mejoras útiles ne-

ros de Madrid para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Interior, que permita cobrar a los panaderos las cantidades que se les adeudan por compensaciones sin que se eleve el precio del pan.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando el proyecto de terminación de las obras de la galería de dragado de las obras de los enlaces municipales de Madrid en el Paseo de Recoletos, al objeto de evitar los daños que se producirían con la paralización de las obras.

GUERRA: Decreto relacionado con el reclutamiento de oficiales del Cuerpo de Tren.

Proyecto de ley para que san válidos como servicios en los cuerpos activos del Ejército el tiempo servido en Estado Mayor por los jefes y oficiales.

Decreto para la ejecución por gestión directa de las obras de montaje de un hangar metálico de cuarenta metros por treinta y obras adicionales con destino al alojamiento de una escuadrilla de aviación en Iñfi.

Concesión de cruces y honores a jefes y oficiales de la escala de retirados.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Guinea.

Se estudió la concesión de un crédito extraordinario de tres millones de pesetas con destino a la creación de Colonias de Trabajo con destino a vagos e improductivos.

Se concedió una pensión de 15.000 pesetas a la viuda de Sagasta, otra de 5.000 pesetas a la viuda del doctor Sánchez Bantús y otra de 5.000 pesetas a la viuda de don Nicolás Salmerón.

Reunión de la minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista para tratar del presupuesto de Instrucción Pública.

Se acordó que los señores de los Ríos y Martínez Hervás fijen en la Cámara la posición de la minoría en materia de Instrucción.

Se acordó proponer que se consignen las cantidades necesarias para fijar en 4.000 pesetas el sueldo de entrada de los maestros y producir una corrida de escalas en beneficio de las categorías intermedias.

cesarias deben abonarse, cualquiera que sea la legislación que se invoque, y concluyó negando la existencia de los supuestos errores de hecho.

Beba el exquisito ORANGE CRUSH Exclusiva en Córdoba Horacio Pijuan Teléfono número 1626

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Eduardo Alvarez, una Comisión de canteros, don Rafael Bello, doña Francisca Moreno, don Antonio Bellido, don Julio Fernández, don Miguel Hidalgo, don Miguel Sánchez, doña Sergia López, don Rafael Navas, don Enrique Córdoba, una Comisión de campesinos, don Antonio Gil Muñiz y don Joaquín Carbonell.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Andrés Pedraza García, por tener abandonado un carro en la vía pública; de Josefa Tirado Reyes, por vender leche clandestinamente y en malas condiciones para el consumo; de José Reyes Ortiz, por meterse su hijo en el pilón del jardín de la calle Cardenal Toledo y obstruir el grifo del caño; de Pedro Montilla Muñoz, por tirar piedras su hijo en la vía pública, y de Andrés Bravo León y Fernando Alarcón Osuna, por subirse sus hijos en el depósito que hay en la Puerta de Baeza.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acreditado ser su dueño está depositada una prenda de vestir de señora encontrada en la vía pública.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para hoy miércoles 20 de Junio de 1934.—De 9 a 1.—COSAS DEL CIRCO, dibujos Paramount.—Y la extraordinaria producción "Metro Goldwyn Mayer, JUSTICIA, por el famoso actor PHILLIPS HOLMES, la guapisima ANITA PAGE y el notable WALTER HUSTON—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana, PIPIENTA Y MAS PIPIENTA, producción "FOZ" EN ESPAÑOL, por LUPE VELEZ, EDMUND LOWE y VICTOR MC. LAGLEN.—Viernes, la gran producción "Paramount" en español, REMORDIMIENTO, por LIONEL BARRYMORE y NANCY CARROLL.—Domingo, la extraordinaria película "Metro Goldwyn Mayer", HONDURAS DE INFIERNO, en español.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las 8 y 10'30.—Proyección de EL MARIDO DE LA AMAZONA, hablada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, EL PRECIO DE UN BESO, en español, por MOJICA.—En esta semana, EL RELICARIO, en español.—Pronto, TORERO A LA FUERZA.—SALON SAN LORENZO.—Local de verano.—COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS "ESPAÑA".—Hoy, a las 10'30, SECRETO DE CONFESION O LOS MOICANOS DE PARIS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las 7'30, cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 20.—Primer: "Baile apache"—Segundo: "Hombre sin miedo". Gran emoción.—En el CINE ALKAZAR (invierno), el mismo programa.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.—Mañana, "Tinieblas".

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12. Hoy miércoles, sección continua de 9 a 1.—"El huésped desconocido", estreno.—El viernes, "Aguilas humanas", estreno.—En segunda, "Susana tiene un secreto", repris.—Sillas (localidad única), 0'75 especial.—Para niños, 0'40.

De la Delegación provincial de Trabajo

Abono de diferencia de salarios

En virtud de haber visitado al delegado provincial de Trabajo los obreros segadores José Jabalera Morales, Pedro Fernández Díaz, Hermenegildo García Rosales y Torcuato Pérez Morales, denunciando el hecho de que por el patrono don Gabriel Calderón en su finca "El Hecho" se les habían abonado cincuenta y dos jornales dados por los mismos a razón de siete pesetas con sesenta y cinco céntimos, fue citado dicho patrono por el delegado provincial de Trabajo quien le hizo ver que el jornal con arreglo a las tarifas según bases vigentes, era el de ocho pesetas con cincuenta céntimos.

Inmediatamente el patrono, alegando que había sido abonado dicho jornal en la creencia de que era el que correspondía con arreglo a las bases declaró que estaba dispuesto, y así lo hizo, a abonar la diferencia habida. En su consecuencia, por el delegado provincial de Trabajo se ha abonado a los obreros antes citados, la cantidad de cuarenta y cuatro pesetas con veinte céntimos, a que ascendía la diferencia de salarios.

Sentencias

El 16 del actual fueron dictadas las sentencias siguientes:

Comercio en general.—En expediente seguido a instancia de don Juan M. Rodríguez, contra don Juan García, por reclamación del dos por 100 del subsidio del paro condenando al segundo al pago de 750 pesetas.

Expediente de don Juan M. Rodríguez, contra la señorita Emilia Fernández Castro, por abono de cantidad, condenando a la demandada al pago de 30 pesetas.

Expediente seguido a instancia de don Juan M. Rodríguez, contra don Joaquín Carmona, por cobro de cantidad, condenando al demandado al pago de 56 pesetas.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS PARA HOY

Jurado Mixto de las industrias de la construcción

A las cuatro, acto de conciliación en expediente de Agustín Miel contra Florencio Mera, por reclamación de jornales.

A las 4'15, acto de conciliación en expediente de Francisco Jiménez Sánchez contra Mateo Barrios, por reclamación de jornales.

A las 4'30, acto de conciliación en expediente de Francisco Jiménez Sánchez contra Mateo Barrios, por despedido.

A las 4'45, acto de conciliación en expediente de Francisco Jurado López contra Mateo Barrios, por diferencia de jornales.

A las 5, vista por la Comisión de sanciones en primera convocatoria del expediente por denuncia de Antonio Parraga, contra Luis Morán Miranda, por infracción de bases.

A las 5'50, juicio en segunda convocatoria en el expediente de José Gil Riquelme, contra José Cañete del Rosal, por diferencias de sueldo.

A las 6, juicio en primera convocatoria en expediente de Antonio Pérez contra Angel Alonso, por despedido.

A las 6'15, juicio en segunda convocatoria en expediente de Manuel Gálvez contra Asland Córdoba S. A., por despedido.

JURADO MIXTO DE OBRAS PUBLICAS

A las 5'15, juicio en primera convocatoria en expediente de Francisco Lozano, por diferencia de sueldo.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

A las diez de la mañana, juicio en primera convocatoria, Francisco Silvent León, contra Rosario León Muñoz, por robo de cantidad.

A las 10'30, juicio en primera convocatoria, Eduardo Carmona contra Pedro Laguna, por reclamación de cantidad.

A las 11, juicio en segunda convocatoria, Julián Moral Vega contra Rosario León Muñoz, por reclamación de cantidad.

A las 11'30, Gerardo Formoso Mon-

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Soledad Moreno Vázquez, Francisco Fuentes Cano, Manuel Toribio Girón, Dolores Carmona García, María de los Angeles Serrano Guerrero, Amparo Sanz Arrebola y José Ramirez Bello.

Defunciones.—María Moyano; Mesa, de tres meses; Ana Alcalde Herrera, de 88 años; Matilde Pérez López, de 58 años; Rafael Bejarano Saco, de 64 años; María Tirante Ibarra, de 99 años, y María Peña Díaz, de calor meses.

Matrimonios.—Rafael Villarreal Martínez con Francisca Aragón Castro y Venancio Bravo Aire con Dolores Varela García.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Fernando Gutiérrez Durán, Antonio Losada Salido, Josefa González Hidalgo, Emilio Rodríguez Fernández y Soledad Guillén Bravo.

Defunciones.—Luis García Mayueta, de cuatro meses; Pedro Navas Rodríguez, de un año; José Muñoz Córdoba, de 32 años; Pilar Montijano Fabro, de 10 años; Ana Cortés Rojas, de ocho meses; Filomena García Cosano, de cuatro meses; José Varela Vivero, de un año, y Juan Mesa Peón, de 4 años.

OCASION

Una importante fábrica de tejidos y ropa hecha, ha liquidado sus existencias al popular establecimiento de tejidos EL METRO S. A., y por esta causa en EL METRO y sus Sucursales, se venden baratos, trajes hechos para caballero, en artículo lavable y otros, contra Juan Manuel Martínez Liñana, por reclamación de cantidad.

A las 13, juicio en segunda convocatoria, Rafael Franco Martínez y otros, contra Juan Manuel Martínez Liñana, por reclamación de cantidad.

A las 13'30, José Osuna Alcántara, contra Modesto Hidalgo García, por reclamación de cantidad, primera convocatoria.

Ha quedado constituida interinamente la Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera de Lucena, con los señores que se citan:

Presidente: Don Antonio Zurita Herrera. Vocales patronos: Don José Burgos Rubio, don Eduardo Rueda Lara don Francisco Pino Chacón.

Vocales obreros: Don Juan José Jiménez Cuenca, don Antonio Jiménez Galán y don Francisco Varo. También ha quedado constituida interinamente la Comisión inspectora de la Oficina local de Colocación obrera de Bujalance, con los señores que se citan:

Presidente: Don Jerónimo Torres García. Vocales patronos: Don José Navarro y G. de Canales, don Antonio Caballo y don José López Barcas.

Vocales obreros: Don Juan Abril Ortega, don Antonio Villegas Arroyo y don Rafael Reyes García. Personal administrativo: Don Juan Lara Amador.

Jurado Mixto del Comercio en general y de la Alimentación

En el pleno celebrado el día diez y ocho de los corrientes, por unanimidad, se tomó el siguiente acuerdo:

Durante todo el año la hora de apertura de las Carnicerías y Tablajerías que expendan carnes frescas, será a las siete y media de la mañana, para cerrar a la una de la tarde, volviéndose a abrir a las siete y media de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Este horario será solamente para los establecimientos que expendan carnes frescas y cuando en los mismos existieran artículos de los comprendidos en el gremio de ultramarinos, se fijará en sitio visible un cartel en el que se hará constar que solo se vende el citado artículo.

Los domingos se abrirá medio día para la venta de carne fresca, o sea, vaca, ternera, cabrito y cordero, sacrificados en el día.

Los establecimientos mixtos que a más de las carnes expendan artículos de los comprendidos en el gremio de ultramarinos, no podrán vender más géneros que los comprendidos como carnes frescas.

Los infractores de estos acuerdos serán denunciados por la Comisión inspectora, sancionándose severamente las infracciones comprobadas de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Córdoba 19 de Junio de 1934.—El secretario, Manuel Castro Molina.—V.º B.º El presidente, José María Blanco León.

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua. PIEL-SIFILIS-VEREERO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

HEMOS LLEGADO LO ULTIMOS Y NOS COLOCAREMOS LOS PRIMEROS COMO.....?

¡Sirviendo mejor! Y dando trajes con TEJIDO NICOTIN a 27 ptas. el corte

Continúa la realización de Retales de PAÑOS RIQUISIMOS a mitad de su valor

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 Córdoba

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina

Inalterable Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel

LAXANTE SALUD

El mejor para la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grajas en cojitas precintadas. Pídense en farmacias.

Adjudicación de obras públicas

La Jefatura de Obras Públicas de Córdoba ha adjudicado las siguientes, en virtud de las subastas celebradas, a las entidades y personas que se expresan:

Obras de reparación de explanación y firme y riegos asfálticos carreteras de Herrera a Puente Genil, estación de Puente Genil a Jauja; y Ecija a Montilla por La Rambla; kilómetros 27 al 32 de la carretera de "Pavimentos Asfálticos", S. A., de Madrid, en la cantidad de 80.750'00 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 27 al 32 de la carretera de tercer orden de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar, a "Pavimentos Asfálticos", S. A., de Madrid, en 39.500'00 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 43 al 47 de la carretera de tercer orden de Montoro a Rute, a don Benito Grande Barrera, vecino de Córdoba, en 44.650'00 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con riegos asfálticos, de los kilómetros 49 al 58,500 de la carretera de Torredonjimeno a El Carpio, a don Benito Grande Barrera, en pesetas 52.180'00.

¿Sabe usted la noticia?

—Ya no hay necesidad de operar a mi hijo!

—¿Cómo es eso...? —No decían que sufría lo indecible con sus almorranas?

—¡Sí; pero como la operación es tan dolorosa, probé el Postersan y ya no quiere operarse!

—Vaya... ¡Cuánto lo celebro! ¿Y es caro?

—¡Al contrario! El unguento en todas las farmacias vale pesetas 4'75 y los supositorios pesetas 6'00.

HERIDO POR UNOS LADRONES

Ocurrió un suceso de los que demuestran la audacia de los ladrones.

Próximamente a las cuatro de la mañana se presentaron varios individuos en la finca llamada Castañeda, del término de Santaella, con el propósito de robar ganado.

El guarda de este, Francisco Castillo Mata, de 25 años de edad, apuso la natural resistencia a que los ladrones realizaran su propósito y estos hicieron un disparo hirándole y empujándole la fuga.

Francisco fue conducido a Córdoba en un automóvil y curado de primera intención en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la mejilla derecha y sin orificio de salida.

Después de asistido pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

¡A LOS NIÑOS!

Admirar el lindo dormitorio que se regala en combinación con los billetes de los autobuses. Está en la Exposición de muebles de casa Aguilar en la calle de la Plata.

A mamá puede tocarle el reloj joyero o la batería de cocina. A la hermanita el aparato de cine sonoro Nic. A papá el Aparato de Radio, etc. Son cinco regalos.

Vea lista en los coches de las casas que por 10 billetes y compra de una peseta en adelante dan un ticket. No deje para después que el número de tickets es limitado y luego pudiera ocurrir que los billetes no sirvieran para nada.

¡¡¡APROVECHEN!!!

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

GACETILLAS

Detención de un reclamado

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Hernández, detuvo ayer a Justo Custodio Luna, de 17 años de edad, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba, para cumplir condena.

Detención de un maleante

Ayer fue detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia el conocido maleante Ramón Saavedra Calzada.

Un revolucionario

En la Avenida del Gran Capitán detuvo ayer el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Herrera a Juan Morales Cebrián (a) "El Rondeño" quien confesó que había tomado parte en el movimiento revolucionario ocurrido hace poco en Cañete de las Torres.

Mañana será tarde. Visiten la sección Saldadora de Almacenes Hierro Aragón si quieren aprovechar las gangas recibidas.

Una riña

En el cortijo llamado Villarrubia, del término de esta capital, riñeron ayer y se maltrataron de obra Antonio Caballero Sánchez, de 25 años de edad y Juan Antonio Alvarez Frias, de 24, resultando los dos lesionados.

En la Casa de Socorro fueron asistidos, el primero de una herida contusa leve en la región parietal izquierda y el segundo de erosiones en la cara.

El peligro de las bicicletas

En la calle de García Hernández, un ciclista arrolló ayer a las hermanas Carmen y Teresa Tejadera, de 5 y 7 años respectivamente.

Ambas niñas resultaron con erosiones en diferentes partes del cuerpo, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

El ciclista se dió a la fuga.

Piezas recambio de segadoras "Deering" Cormick, Mass. Harris y para trilladoras "Ruston" - "Clayton"

José Gómez Durán Duque de Hornachuelos, núm. 6 CORDOBA

Siguen los robos

Dos amigos de lo ajeno penetraron en el domicilio de Manuela Domínguez Gujjarro, que habita en la calle de Vicente de los Ríos, número 2 y le sustrajeron diez pesetas.

Un guardia municipal ha conseguido detener a uno de los autores del hecho que se llama Domingo Jordán Sánchez.

Este ha declarado que su compañero es el conocido maleante apodado "La Curra".

Obsequio

Don Vicente Cayre de Llanes, delegado en Córdoba de la Sociedad A. Cooperativa "Alfa" de máquinas de coser, nos ha enviado unos bonitos abanicos anunciadores de dichas máquinas.

Le agradecemos el obsequio.

BRISTOL HOTEL

LARIOS, 5. MALAGA

Propietario: Fernando Morales Director: Francisco B. Simón Precios especiales para bañistas

Buen resultado

En los exámenes efectuados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, ha obtenido notas de aprobada y sobresaliente en las asignaturas correspondientes al segundo año de preparación para profesora en partos la señorita Rosario Salido Moreno.

La felicitamos por estos dos faustos acontecimientos.

—Han marchado a Villa del Río, don Mariano Porras Aguayo y su distinguida esposa.

—Ante el rector de la parroquia del Salvador don José Torres Molina y en el domicilio de don Pedro García Serrano se ha efectuado la firma de esponsales de su bella hija Manolita García López Mora con el distinguido joven don José Alfonso de Sandoval.

La boda se celebrará en breve. —Ha regresado de Valladolid don Carlos Zurita y González de Canales, después de aprobar en aquella Universidad las asignaturas del primer año de la carrera de Medicina, habiendo obtenido matriculas de honor.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

INFOR-VIDAL De Construcciones. INFOR-VIDAL De Hormigón Armado.

Por D. Manuel Vidal 2 libros utilísimos para los constructores.

Librería Luque. Gondomar, 17. Córdoba.

La Sección religiosa

En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosa, además del folletón.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA OPINION DE DON MIGUEL MAURA ACERCA DEL PLEITO CATALAN

Al llegar el jefe del partido republicano conservador al Congreso los periodistas le pidieron su opinión acerca del pleito suscitado entre el Gobierno central y la Generalidad.

El señor Maura se expresó en la siguiente forma: Yo sólo sé decir que desde el martes pasado la jurisdicción del Estado español termina en el Ebro y ante este hecho monstruoso el Gobierno y las derechas se muestran indiferentes.

Cuando un hecho así surge no cabe más sino que el Gobierno prelea sea o que se marche. Lo que no puede hacer es permanecer indiferente.

Lo de menos es la cuestión política. Lo importante es que no padezca la soberanía del Estado.

Guerra del Río se muestra optimista Los informadores preguntaron al señor Guerra del Río si el viaje que hizo a Baños de Montemayor obedecía a alguna misión que hubiese recibido del Gobierno para evacuarla con el señor Lerroux.

No hay tal cosa— respondió— Eso entra de lleno en el campo de la fantasía. Fuí a Montemayor para descansar dos días. No es cierto tampoco que el señor Lerroux piense venir inmediatamente a Madrid. El mis mo me dijo que mientras el Gobierno no lo llame permanecerá allí haciendo su cura de aguas. Si el Gobierno le requiere vendrá enseguida pues es un perfecto ministerial. El ambiente es muy sedante y mis impresiones son muy optimistas.

También respecto a Cataluña? También. Ya habrán ustedes visto que en la nota oficiosa del Consejo está reflejada exactamente la situación política en relación con el pleito catalán. Espero una fórmula jurídica que pueda dejar satisfechos a todos.

ALMACEN DE SACOS de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba Teléfono 1718

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Asisten pocos diputados. Las tribunas están atestadas de público.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Industria. Sin debate se aprueba un crédito de 20.823.640 pesetas para recrear el presupuesto de Obras Públicas.

A continuación son aprobados varios dictámenes. El señor Goicoechea pregunta qué suerte ha corrido la proposición incidental de Renovación Española tendente a dar estado parlamentario al problema de Cataluña.

Pide que cuanto antes se traiga el asunto a la Cámara. Le contesta el señor Samper. Dice que el Gobierno sugirió la idea de aplazar la discusión por estimar que el asunto pertenece a un orden jurídico.

No negaré que este asunto ha suscitado oleadas de pasión política pero el Gobierno no renuncia a encauzarlo jurídicamente. Para ello he solicitado el aplazamiento del debate hasta el próximo jueves u otra fecha.

El señor Goicoechea vuelve a hacer uso de la palabra y dice que estima urgente el planteamiento del asunto en la Cámara, no solo por robustecer el criterio del Gobierno sino también para conocer la posición de las distintas minorías.

El jefe del Gobierno insiste en que no se trata de coartar la libertad de las minorías sino que el aplazamiento es para dar lugar a que las ideas del Gobierno encaminadas a dar al problema una solución jurídica y patriótica puedan plasmarse en la realidad.

El señor Goicoechea dice que accede al aplazamiento pero que Renovación Española declina toda responsabilidad.

El presidente de la Cámara manifiesta que está a la disposición del Gobierno y de las minorías para discutir el asunto cuando lo estimen oportuno.

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura. El señor Hueso se queja de la poca coordinación que tienen los servicios agrícolas.

Califica de absurdo que el cultivo del tabaco dependa del ministerio de Hacienda.

Aboga por la creación de un Banco Agrario cuyos servicios sean más amplios que los del Crédito Agrícola.

El señor Martínez Hervás, socialista, censura el que se hallen ausentes de la Cámara los agrarios y dice que a estos elementos solo les interesa las cuestiones políticas y todo lo que se refiere a los acaparadores que son los que empobrecen al país.

Dirigiéndose a la Ceda, dice: Sois unos fariseos: Si realmente quisierais acabar con el paro no hubiérais aceptado la rebaja de varias decenas de millones en el presupuesto de Obras Públicas.

Manifiesta que el presupuesto de Agricultura está muy mal dotado y que el Gobierno y la Cámara carecen de competencia para resolver estos problemas.

Termina haciendo otras consideraciones de carácter político. El ministro de Agricultura defiende el presupuesto y hace resaltar que se consignaron pensiones para que los obreros agrícolas puedan estudiar en el extranjero.

Examina algunas partidas del presupuesto y dice que en él se dan garantías para todos los servicios, incluso para la ganadería e industrias derivadas de ella.

Rectifican los señores Hueso, Florenza y Martínez Hervás. Este declara que los socialistas tienen presentadas varias enmiendas para subsanar los errores del presupuesto.

Termina el debate de la totalidad y el presidente levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El aplazamiento del debate acerca de la cuestión de Cataluña El aplazamiento del debate acerca del pleito suscitado entre el Poder central y la Generalidad hizo que decayera la expectación que había en la Cámara.

El público que se hallaba en las Tribunas se ausentó rápidamente decepcionado. En los pasillos se comentó mucho lo ocurrido. Se aseguraba que se está buscando una solución que dejará zanjadas todas las dificultades.

Las vacaciones parlamentarias Los informadores conversaron con el señor Samper en los pasillos de la Cámara.

El jefe del Gobierno dijo que el Gobierno persiste en su propósito de clausurar el Parlamento el próximo día 29.

Falta aún por discutir —agregó— los presupuestos de Ingreso e Instrucción Pública y el articulado de la ley. Si como se anuncia el presupuesto de Instrucción Pública va a ser discutido minuciosamente tendremos necesidad de prorrogar las sesiones por una semana.

El presupuesto de Instrucción Pública Las derechas hacen cuestión cerrada de su criterio referente a que no figure en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Los socialistas tienen el propósito de discutir detenidamente casi todos los capítulos del mismo. Todo ello hace presagiar que la discusión del presupuesto será bastante movida.

Los radicales demócratas En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical demócrata. Se trató del problema catalán y se autorizó al señor Lara para que exponga en el salón de sesiones el criterio de la minoría.

Las gestiones para solucionar la cuestión catalana Todos los ministros mostrábase ayer muy optimistas acerca de la cuestión de Cataluña. Uno de ellos, hablando con un grupo de diputados y periodistas decía: Por parte de los catalanes, en cuantos pleitos se suscitan, siempre hay al go de "fogueres". Hay que esperar a que se expansionen y a que se calmen los ánimos. Se llegará a una fórmula en la que cediendo de una parte y de otra quedarán todos bien.

El señor Samper celebró una extensa conferencia con el señor Ventosa, creyéndose que hablaron del pleito planteado con Cataluña. Se dice que el exministro señor Nicolau D'Oliver está haciendo importantes gestiones en Cataluña para llegar a una fórmula de arreglo.

Esta parece que consistirá en modificar la ley de cultivos para encajarla en los preceptos de la Constitución.

La fórmula será examinada por el Gobierno de la Generalidad que dará cuenta de su resolución al Gobierno de Madrid.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLANUEVA Cree que en Octubre habrá crisis y que se formará un Gobierno mayoritario presidido por Lerroux o por don Melquiades Alvarez.

El señor Villanueva sostuvo ayer una animada charla con los periodistas. Refiriéndose al problema catalán dijo que se presentará una proposición incidental a las Cortes pidiendo un voto de confianza para el Gobierno con el fin de que resuelva la cuestión.

Nosotros —agregó— no vamos contra Cataluña sino contra los hombres que la rigen y que representan una minoría insignificante dentro de la región autónoma. Por ello no podemos hacer a Cataluña responsable de la falta de un grupo de catalanes.

La posición de la Ceda es lógica. El Estatuto es un contrato entre dos partes. Cuando una se aparta de las bases estipuladas la otra no está obligada a cumplir lo establecido.

En cuanto a la situación política en general opino que en el mes de Octubre se producirá la crisis y que se formará un Gobierno mayoritario presidido por el señor Lerroux o por don Melquiades Alvarez.

Y por qué no Gil Robles?— le preguntó un reporter. Yo soy creyente —contestó el señor Villanueva— y todos los días pido que el señor Gil Robles no gobierne todavía en un año.

Condecoración Le ha sido concedida la Banda de la Orden de la República al teniente de alcalde de Burdeos Mr. Piedié, entusiasta hispanista.

Otra vez lo de Casas Viejas Las derechas han presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que previas las averiguaciones necesarias y tomando como base las contestaciones que figuran en el veredicto contra el capitán Rojas, se esclarezca de modo definitivo cuales fueron las órdenes dadas y los hechos desarrollados en Casas Viejas.

LA BOLSA Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, máximo 48'50 Idem mínimo 48'40 Libras, máximo 37'10 Idem mínimo 37'00 Dollar, máximo 7'36 Idem mínimo 7'34 Interior 4 % 70'80 Exterior 4 % 84'75 Amortizable 5 % 1930 94'00 Idem idem 1917 91'25 Cédulas B. Hipotecario 4 % 90'00 Idem idem idem 5 % 94'90 Acciones del B. de España 582'00 Idem de Tabacos 210'00 Idem del Norte de la Plata 77'00 Idem f. c. Rio de España 246'00 Idem de M. Z. y A. 214'00

HOTEL SAN RAFAEL Teléfono 2104 Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor"). Situado en lo más céntrico de la población. Amplias y cómodas habitaciones. Cocina Española. Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

Provincias CADIZ El doctor Secade Cádiz. A bordo del vapor "Cabo Blanco" llegó procedente de la Coruña a esta capital el doctor cubano Secade que fue condenado a catorce años de prisión por haber nadado a su mujer en un buque español.

A dicho señor le han correspondido varios indultos y está ya en libertad. Parece que tiene el propósito de solicitar la revisión del proceso que se le siguió y que será representado por el señor Ruiz Funes.

El doctor Secade se propone marchar a Granada, donde pronunciará algunas conferencias y luego regresará a la Habana.

Está preparando un libro que se titulará "Entre locos cuerdos y honrados bandidos". BARCELONA Tres obreros muertos a consecuencia de un desprendimiento de tierras Barcelona. Comunitan de Manresa que en los trabajos que se efectúan para la cimentación de un edificio sovrino un desprendimiento de tierras quedando sepultados cuatro obreros.

Fueron extraídos los cadáveres de tres de ellos llamados Sebastián Blanco, Antonio Pascual y José Cardona. El otro sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Playa de Cádiz La playa andaluza donde el verano entre fiestas deliciosas gozando de las brisas del clima de la tacita de plata

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ALICANTE Accidente automovilista Alicante. El autobús que hace el servicio entre Yecla y Baneres volcó en las proximidades de Villena resultando dieciocho viajeros heridos, seis de los cuales se encuentran en grave estado.

MALAGA La supresión del ferrocarril a Fuengirola Málaga. De no llegar contraorden hoy quedará suprimido el servicio de la línea ferroviaria entre esta capital y Fuengirola, quedando cincuenta obreros en paro forzoso.

Las autoridades prosiguen las gestiones para solucionar el asunto.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

BILBAO Choque de tranvías Bilbao. Un tranvía de la línea de Durango chocó con otro que estaba parado por haberse desprendido un cable conductor de energía eléctrica. A consecuencia del accidente resultaron cuatro viajeros graveente heridos.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVIS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 18 de Junio hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo a 3'60 Sin hueso, kilo a 5'00 Ternera con hueso, kilo a 4'10 Sin hueso, kilo a 5'70 Macho, kilo, a 2'80

Viuda de Valentín García del Campo SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas, de todas clases, Arroz, Alubias, Garbanos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos. Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828 CORDOBA

TEMAS GANADEROS

Cruzamiento o selección del ganado lanar

Donde pasta la vaca puede ponerse el caballo, la mula, el asno, la oveja y hasta el cerdo, y si no podemos o queremos explotar allí ninguna clase de ganado, como se trata de pasto alto podemos recolectarlo y guardarlo o venderlo. Los pastizales donde vive la oveja no pueden aprovecharse en otra forma, y por eso vemos en los pueblos donde, por una u otra causa (roturas, falta de capital, etc.), ha disminuido, desgraciadamente, el ganado lanar, aquellos pastos quedan sin ningún aprovechamiento, porque la oveja era el único animal y el único medio capaz de recolectarlos.

Contemplamos el suelo español, y vemos que estos pequeños y finos pastos exclusivos del ganado lanar ocupan la mayor superficie, lo cual equivale a decir que en España tiene que haber muchas ovejas, y que es imprescindible, además, que salgan a pastar al aire libre durante la mayor parte del año, para aprovechar "a pico" esos miseros pastizales, que tienen, según sus clases, diversas estaciones de aprovechamiento según se trate de "lastras" de terrenos secundarios o de fértil vega de formación actual.

En una palabra: este ganado debe vivir siempre en el campo, sin perjuicio de que se le aporten las raciones complementarias convenientes en la época de escasez, y de que, a ser posible, se le preserve cuidadosamente de las lluvias.

Si el lector ha admitido las afirmaciones sentadas hasta aquí nos ha de ser muy fácil estar de acuerdo con él en la respuesta que nos hemos planteado.

Hacer un cruzamiento con ganado que viva en establos una gran parte de su vida, o que se críe en países de relativa abundancia, y apropiados al animal cuya sangre se trata de introducir, puede tener probabilidades de éxito.

En el primer caso se encuentran los múltiples cruzamientos hechos en el caballo, los que se han realizado con ganado vacuno Schwyz en varios puntos de España y, a veces, hasta la explotación directa de "puras sangres", como el caballo inglés, árabe o bretón la delicadísima vaca holandesa, el cerdo de Yost, etc., todo se ha reducido en este caso, como ejemplo citamos, a mejorar algo o mucho las condiciones en que vivía, el animal indígena (alimentación, aseo y cuidados en general).

En el segundo caso se encuentran, por ejemplo, las vírgenes y feraces tierras de la Argentina, donde caben muchas de las razas mejoradas del ganado inglés.

Pero si nosotros partimos de la base forzosa de que el ganado lanar ha de vivir en el campo la mayor parte de su vida y de que esa enorme extensión de miserables pastos, que no pueden aprovecharse de otro modo, han de ser la base de su alimentación, bien se comprende que se necesita un animal perfectamente modelado al clima y a la alimentación de los ofrecidos los pastos naturales, la cual hay que tomar en consideración, no sólo en su cantidad, sino en su calidad, porque no son lo mismo la longitud de diente y volumen de panza, por ejemplo, de una oveja criada entre monte y tomillo que los de la oveja alimentada en tapizados y frondosos pastizales.

En las cuadras de caballos y establos de vacas, las raciones y cuidados se han mejorado extraordinariamente en muy pocos años, para atender a las mayores necesidades de la sangre importada; pero ¿es que se puede pensar en una transformación tan rápida en nuestros pastos y tomillares?

Los pastizales y tomillares pueden mejorarse, pero muy lentamente, por que son muy extensos, están instala-

Carta del extranjero

Francia sigue armándose hasta los dientes

A todos los países les interesa extraordinariamente el desarme... ajeno. Esto lo estamos viendo todos los días puesto que mientras por un lado demandan las reducciones de armamentos por otro siguen construyendo buque, aviones y cañones para la guerra. Naturalmente, la defensa nacional es el motivo que cubre la precisión bélica que alienta a todos en estas horas de inquietud que vive el mundo.

Alemania, sujeta por los Tratados de la última guerra, no puede construir más armas que las que en esos Tratados se estipula, pero parece ser que ella se salta "a la torera" ciertas cláusulas y de un modo más o menos secreto sigue aumentando sus medios de combate. Y esto, claro, no puede pasar inadvertido en Francia. Ni silenciado. Ni incontestado. Y la manera de contestar no es otra que la de aumentar aún más de lo que ya está el crédito para armamentos franceses. Esta es la razón del nuevo proyecto de concesión de créditos para la defensa nacional que ahora se discute en la Cámara.

El único motivo que se alega para este nuevo aumento, no es otro que el rearmamento de Alemania. Pero lo cierto es, que con ese motivo o sin él, Francia no cesaría en su camino de llegar a ser la primera potencia— y mantenerse en el puesto; en Ejército ya lo es— en fuerza bélica. El primer Ejército del mundo es hoy el francés. Ahora es necesario que la escuadra francesa llegue también a ser la primera. Y que la aviación no se quede atrás.

¿Lo conseguirá Francia? Todo hace suponer que sí. A poco que se rearme Alemania, puesto que este es el motivo oficial y público gracias al cual se sigue por el camino emprendido.

López Grinda París, Junio 1934.

Antonio M. y Olivares Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Encarnación, 4. Teléfono. 2577

dos en los peores terrenos y, generalmente, pertenecen a pobres; por dicha causa, su mejora,—como la mayor parte de las agrícolas—, ha de hacerse al compás del progreso social y espiritual de los pueblos.

Si, pues, la mejora, del "medio" sólo puede verificarse lentamente, la raza de ganado lanar, dentro de cada región, sólo podrá cambiar también muy lentamente, a medida que se vayan mejorando las alternativas, prados, pastos, alojamientos, costumbres, etc., y como el cruzamiento supone un cambio rápido, hay que llegar a la forzosa conclusión de que el "ganado lanar en España debe mejorarse por selección", salvando como en todas las cosas, las rarísimas excepciones.

Leopoldo Dirujou ingeniero agrónomo.

EL SEÑOR Don Fernando Martínez Barrera Ha fallecido a los 47 años de edad el día 19 de Junio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual don Manuel Barbancho Perea, su desconsolada esposa doña Dolores Casasola Ruiz, su hijo don José, su hermana doña Dolores Martínez Barrera, hermanos políticos doña María, don Manuel y don Antonio, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, favor por el que les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON LUIS VIANA RIEZGO CORONEL DE INFANTERIA Falleció el día 25 de Julio de 1931, confortado con los Auxilios Espirituales R. I. P. Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus desconsolados hijos, hijo político, madre política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santa Florentina, virgen y mártir.
Mañana: San Luis Gonzaga, confesor.
Jubiléo circular
Hoy, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Francisca García y García, en sufragio de su padre y esposo. Mañana, en la parroquia de San Juan.

En San Pablo
Mes del Sagrado Corazón de Jesús
Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En San Cayetano
Mes del Sagrado Corazón de Jesús
Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al delfico Corazón de Jesús.

En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis y media de la tarde, último acto de la solemne novena en honor de San Antonio de Padua. Hay exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, novena y cantos alusivos al glorioso Taumaturgo Franciscano, terminando con la reserva.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Chuleta de borrego a la Becharmá.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza
Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

EL TIEMPO

Este es Instituto general y técnico se hacen las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temp. máx. al sol y al aire libre 38'00
Id. mín. a la sombra 34'80
Id. mín. al viento 17'40
Id. media 26'10
Cobertura 17'40
Agua de lluvia en milímetros... 0'00
Agua evaporada en milímetros... 10'60
Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en m.m. a 9' 755'40
Temperatura a la sombra... 23'40
Id. de termómetro húmedo... 16'00
Fuerza del viento... 9'20
Humedad relativa... 42'00
Estado del cielo... Despejado
Dirección del viento... N.
Fuerza... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 174'00

Notas del Calendario Cordobés

20 de Junio
Sale el sol a las 4'44.—Se pone a las 7'48.
Sale la luna a las 12'38 t.—Se pone a las 12'19.
Se da el toque de Alba a las 3.
El de Vísperas, a las 4.
El de la Oración de la tarde, a las 8.
El de Animas, a las 9.
El día 20 entra la luna en cuarto creciente a las 6'37 de la mañana.
Según las predicciones meteorológicas aumentará el calor y habrá algunas tormentas.

DOLORES REUMATICOS
La curación completa del reumatismo en todas sus características, aunque sea crónico. Sin medicinas ni drogas. Pedid prospecto gratis y se os facilitará la forma de curaros completamente, a IZARD-ROBREÑO,
Apertado 5171 - Barcelona

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PENAS"
Elaboradas con sus ricos aceites extraños. Envueltas en papel parafinado, evitando el manchar de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Fídala en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 23. Propagarla es hacer una obra de higiene y salud públicas.

CASA EN VENTA
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado imparable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

ANTES DE ASEGURARSE

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes, muebles e inmuebles
contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles
sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS LA URBANA LA URBANA L'URBAINE INCENDIOS EL SENA VIDA

Subdirector en la provincia de Córdoba: Don Rafael González López
PASEO DE LA VICTORIA, 16 DUPLICADO, TELEFONO 1647

SE VENDE
Un antiguo y hermoso contador propio para despacho
Para verlo: Plaza de Séneca, número 13. Bajo E.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.
SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

Salchichón Vich legítimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37
CARNICERIA Y COMESTIBLES

SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Santaella. Para tratar, con su propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.
SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confeitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.
SE ARRIENDA desde primero de Junio próximo la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes: Concepción, 28 y 30. Calzados Olímpica.

SE VENDE casa para negocio y vivienda en Plaza de la Constitución. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin número. Teléfono 2408.
SE ARRIENDA chalet en finca San José (Molino de Sansueña), con luz eléctrica, teléfono, agua y garage. No se admiten enfermos. Tratar: Don Juan Cantueso, Alcántara, sin número.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 2. Córdoba. Teléfono 1718.
EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

RADIOS A PLAZOS
Ofrecemos a usted la más acreditada marca en pequeños plazos mensuales. Pida una demostración en su domicilio. Osa Rio, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.
SE ARRIENDA desde el día casa entera sin patio, con diez habitaciones y agua, instalaciones luz y gas, en la calle Buen Pastor, 2 duplicado. Razón, en el núm. 2.

SE ARRIENDA desde el día, en casa moderna construcción, tres magníficos pisos con numerosas habitaciones, cuartos de baño, termo-sifón y todo género de comodidades. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

DESEA COLOCACION para ultramarinos o paquetería, joven de 14 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.
SE ARRIENDA un granero de diecisiete y medio metros de largo, en inmejorables condiciones y con buena entrada para carruajes, en calle Tinte, número 3. Para tratar: Taberna de Rafael Ordóñez Barea, Mayor de San Lorenzo. Córdoba.

SE ARRIENDA casa recién construida, con doce habitaciones, baño termosifón instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2, duplicado.
SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Año: Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE ARRIENDA una hermosa casa entera o por pisos en la calle Hermanos López Dieguez, 4.
SE VENDE un armario sin luna, de grandes dimensiones, dos camas de hierro seminuevas y varios muebles más, en la calle de Muñoz Capilla, 4.

SE VENDE automóvil cerrado, marca Nach", 17 caballos. Razón: Avenida de América, esquina Doce de Octubre. Teléfono 1245.
SE ARRIENDA un piso primero con ocho habitaciones, cuarto baño y calefacción en Avenida Canalejas, 9. Renta 250 pesetas mensuales.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muequillo, se tapiza y se echan asientos de rejilla. Baldomero. Calleja Heredia, sin número.
CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.
CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CARROS DE PAJA
Si necesita adquirirlos no dude usted y avise a Curro Gavilán, que sirve mayor cantidad y buena calidad a precios corrientes. Transportes en general. Badanas, sin número. Teléfono 2699.

Sastra encargada taller
se precisa y buenas oficinas de todas prendas, de 4, 5 y 6 pesetas, en Casa BEJAR, sastre de Madrid. Conde Cárdenas, 8.
ARRENDAMIENTO: De un espacioso sótano granero, asfaltado, con cabida de 2.500 a 3.000 fanegas, con buena ventilación y fácil entrada, casa número 1, calle Teniente Carbonell (frente a los jardines de la Agricultura). En la misma se arrienda un buen departamento principal, con cuarto de baño; tiene cinco balcones con vista a los jardines. Razón, en la calle Santa Marta, número 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

LOS CAFES tostados marca "ALFORENTE" satisfacen al paladar más exigente. Queso de Herencia el mejor. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

Pastas para Sopa Añoñ

Plato del día: (número 9)
MACARRONES A LA SICILIANA
Una vez escurridos los macarrones se echan en agua caliente donde se habrá disuelto jugo de carne, y se espolvorean con pimentón y queso rallado, agregándole almejas sin concha y jamón picado.
TOLDOS
Se confeccionan y colocan. Razón, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo (esquina al Ayuntamiento).

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal interior, completamente independiente y de construcción moderna. Darán razón: Almanzor F (portería). También se dan informes de un amplio local con tres naves y gran explanada, propio para fábrica, almacenes o cosa análoga, con agua a motor eléctrico, próximo al paseo de la Victoria.
ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño. COMPRO cancela de hierro usada. ALMACENES HIERRO ARAGON

CORTE Y CONFECCION
Modista procedente de Madrid. Últimos modelos. Corte elegante. Rapidez en los encargos. Gutiérrez de los Ríos, 58.
Solares en el Brillante a tres pesetas metro
SE DAN FACILIDADES DE PAGO
Informarán, María Cristina, número 4, Almacén de Tejidos.

PERDIDA, desde la calle Rodríguez Marín al Gobierno civil, de una cartilla militar extendida a nombre de José Caballero. A quien la entregue en la Corredera, número 59, se le gratificará si lo desea.
CORTE Y confección. Puerta del Rincón, número 86.
SE ARRIENDA un piso segundo, Gran Capitán, 36. También se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Portería de la misma casa.

SE ALQUILA. En Cerro Muriano, "Villa Emilia" y en Córdoba, en la calle Morera, número 11, el local donde estuvo la barbería (frente a Braulio Laportilla). Razón, en dicha casa.
SE VENDE alfalfa en la Huerta Nueva (Campo de la Verdad).
PERDIDA de una pañuera chapada de oro, con aplicaciones de esmalte. Se agradecerá a quien la encuentre que la entregue en Francisco del Rosal, número 4, donde se le gratificará en todo su valor.

CASA PRINCIPAL, con magnífica presencia, se vende. Razón: Rey Heredia, 13, duplicado.

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito, cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.
INTESTINOS

Acelere sin temer un fallo en su motor. Esa seguridad solo es posible con las
b u j i a s
CHAMPION
La bujía de los campeones
CONCESIONARIO EXCLUSIVO: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

Folleto del DIARIO DE CORDOBA
AMORES TRÁGICOS
POR CAROLINA INVERNIZIO
Tomo II N.º 38
no supiera crearse una posición en la sociedad.
"Me hice ilusiones de ser el hombre aquel y quise estudiar, tener una carrera... pero no bien había llegado a la mitad del vuelo, caí vencido; ¡la mujer amada se había casado con otro! Entonces abandoné los estudios para retirarme en la soledad de mi quinta, buscando en el dulce afecto de mis padres el olvido de mi perdido amor.
Fulberto estaba conmovido; se interrumpió un instante.
No se oía el zumbido de una mosca en la amplia sala; todos fijaban los ojos en el acusado con interés y piedad.
Fulberto se pasó el pañuelo por los ojos y prosiguió.
—Vivía tranquilo en mi casa, y si no feliz, rodeado de los cuidados de los míos, absorto en la lectura de buenos libros, dedicándome a pintar, a escribir versos, en un aislamiento que me hacía un tanto misántropo, borrando poco a poco de mi mente todo

sidencia en Turin después de algunos años de soledad y de reposo.
Fue un despertar de aquella vida de modorra; sentí el deseo de reanudar mis estudios. La señorita Petralia me hablaba siempre con tanto entusiasmo de Turin, de su sobrino Andrés Santerno, de las obras por él realizadas en beneficio de las clases menesterosas, que sentí el deseo de conocerle y de visitar esta ciudad.
He aquí el motivo que me condujo a Turin.
Me acusan asimismo de haber querido habitar una casa aislada, lejos del centro de la población.
Pero es que yo pensaba en mis padres a quienes quería una temporada conmigo... y conociendo sus costumbres, su vida tranquila, su vida de campo, lejos de todo rumor, quería que en mi casa se encontraran bien. Y como quería que el señor Santerno me dijo que a los veintitrés años no se puede ni se debe vivir en el aislamiento, escuché sus consejos y acepté la casa que él me procuró y que tan fatal me había de ser.
Ustedes, señores, podrán preguntar a los porteros, a los señores de Santerno... y les dirán que yo no recibí jamás en mi casa a nadie que no fueran ellos, puesto que en Turin no tengo otras relaciones.
Un inquilino de la casa insiste en decir que una mujer entró una noche en mi habitación. Yo lo niego rotundamente, pero aunque una mujer hubiese ido a casa de un joven de veintitrés años, ¿hay que pensar tan sólo en un delito?
Si al ir a Bellagio no dejé la llave de mi casa a la señorita Petralia o a la portera, fue por puro olvido.
No niego que Sergio Orloff me llamara a Milán; pero lo que si niego es que yo conociera sus hazañas, porque

durante los años que pasé en mi casa no lei sino revistas literarias.
Aquí refirió Fulberto el diálogo que tuvo con Sergio, del paquete que le entregó y de los pasos que dió en Turin para encontrar a Vera Tereck, de quien nadie le supo dar razón.
—Si hubiese sabido—añadió—quien era Vera Tereck, no habría habido menester, para encontrarla, de preguntar por ella a todos. Y escribí precisamente a Sergio que yo no podía dar con ella, cuando un comisario de policía se presentó en mi casa a practicar un registro.
Fulberto refirió la sorpresa y la indignación que le causó oírse acusar de estar en relaciones con el jefe de una banda de malhechores.
—Soy bastante rico para satisfacer todos mis deseos—añadió—para no tener necesidad de unirme con un ladrón para tener dinero; y juré asimismo que jamás acudiré Sergio a mi pidiéndome dinero, ni en dos años que viví muy cerca de él me faltó nunca nada.
Habló luego del descubrimiento del cadáver, de su horrenda emoción, de cómo todo su ser se rebeló al oír que le acusaban de haber dado muerte a aquella mujer a quien no conocía.
—No—repitió—no la conocí! Se me dijo que la mujer con la cual había pasado yo ocho días en Bellagio era Vera; la amante de Orloff; la misma que creyeron ver en la muerte del baul. Sólo en aquel momento me acordé de la desconocida de pálido semblante a quien amé durante siete días; pero no podría aseverar que fuera aquella muerta. Y además, ¿qué sabía de ella yo? Nada. ¿Qué había en el pliego que Sergio me confió? Cartas, según dicen, en las que Vera Tereck descubre al amante burlado su amor por mí. Pero es que cuando ella se me entregó yo no sabía quién era!
Y tendiendo la mano hacia el Crucifijo pegado a la pared, gritó:
—Juro ante ese Dios que me oye, que soy inocente de cuanto se me acusa. He dicho la verdad, toda la verdad; no tengo nada que reprocharme, y pido a mis jueces, a los jurados, no piedad, sino simplemente justicia.
Si aquella pobre muerta pudiese resucitar y hablar, señalaría a su asesino que tal vez se encuentra en esta misma sala y está deseando que se me condene. Pero llegará también para él el día de la expiación!
Si Sergio Orloff guió su mano para vengarse de un inocente, que Dios le perdone como perdono de corazón a aquella muerta que, si me amó, expió su culpa. Ya lo he dicho todo, y ahora, si la justicia humana se mostrara inexorable conmigo, llevaré siempre erguida la cabeza, fortalecido por mi inocencia y con la convicción de que Dios no ha de abandonarme.
Estas palabras, pronunciadas con firme y vibrante acento, causaron intensa emoción en el público, que le aplaudió.
Fulberto se defendió con tanta energía y con tan buen sentido, que todos quedaron convencidos de su sinceridad.
Se sentó tranquilo, mientras el presidente del Tribunal amenazaba con desalojar la sala. Restablecida la calma, Fulberto hubo de levantarse de nuevo para contestar a determinados extremos de la acusación, especialmente en cuanto se refería a las cartas de las cuales él mismo aseveró la desaparición.
Y contestó con exactitud:
—Dije que creía haber dejado aquellas cartas en la escribanía, porque tenía el convencimiento de ello; pero luego recordé que al marcharme las

coloque en la maleta para llevarlas a la librería de mi despacho en Bellagio. Si han registrado allí toda la casa, han de haberlas encontrado.
El presidente no insistió y por aquel día se suspendió la vista, pero la causa eslababa casi ganada. La gente, al salir de la Audiencia, estaba convencida de que el joven era, en realidad, víctima de una abominable intriga o de una venganza.
—¡Lástima que Sergio se hubiese suicidado! Sólo él podía hacer luz en aquel asunto misterioso.
Al siguiente día acudió la misma gente y encontró al acusado tan tranquilo como el día antes.
El mismo camarero que siempre sostuvo haber visto entrar a una mujer en casa de Fulberto, decía que tal vez se había equivocado.
El único testigo un tanto hostil a Fulberto fue Andrés, cuya comparencia en la sala despertó por parte de alguno de sus admiradores una tentativa de aplausos en breve reprimida.
El Tribunal expresó, sin embargo, su simpatía por el acusado; dijo que creía a Fulberto incapaz del crimen de que se le acusaba; pero añadió, no obstante, que el joven había acumulado en su alrededor tantas y tales sospechas con los pequeños misterios de su vida privada, con ocultar sus relaciones con Sergio Orloff y con sus imprudencias juveniles injustificables, que precisaba convenir en que Fulberto obró con inconsciencia para no comprender la gravedad de los hechos que en torno suyo se habían desarrollado.
De estas palabras se valió el Ministerio público en su requisitoria, comentándolas del tal manera, que podía influir en el ánimo de los jurados, provocando un veredicto de culpabi-